

El fracaso de una iniciativa del Comité Olímpico Español

Sobran las palabras

Hay que dejar reposar la idea de dotar de letra el himno y no forzar algo polémico y con efectos secundarios



Hay asuntos en los que previsiblemente se llega a un desenlace que es contrario a lo deseado. A pocos les extrañará como ha quedado el tema de la letra del himno de España. Resultaba singular que la iniciativa tuviese su origen en la necesidad de que unos deportistas superprofesionalizados cantasen a todo pulmón unas estrofas acompañadas, en su caso, por unos aficionados seguidores de unos colores patrios.

Un himno, como una bandera, es un elemento de identidad de un país y no una simple melodía acompañada de unas letras emotivas como las que con toda fruición cantan los hinchas del españolizado Liverpool: «Nunca te quedarás solo». El himno de una nación es algo más. Es positiva la participación de los estamentos sociales promoviendo iniciativas. Sin embargo, la buena intención del Comité Olímpico Español tenía que haber venido acompañada con el seguimiento del asunto por nuestros gobernantes.

SIN EMARGO, en el Congreso de los Diputados no se abordó ese tema. Los portavoces que en otros debates exhibían orgullosos camisetas deportivas (¿por qué siempre de fútbol en el que nada gana internacionalmente?) de lo que cada cual consideraba como su nación, no pudieron recitar con la mano en el corazón estrofas o melodías encadenadas a modo de propuestas.

Más importante hubiera sido que el Consejo Superior de Deportes, dependiente del Ministerio de Cultura, encaucase el asunto y que calculase lo que se estaba generando. Expectativas en algunos casos. Recelos en

otros. Estos últimos partían de la siguiente pregunta: ¿verdaderamente es necesario que el himno tenga letra? ¿Es que acaso si no tenemos letra nos falta algo como país? ¿Somos menos nación por ello?

Inevitablemente, el asunto traspasó la dimensión deportiva para alcanzar consecuencias políticas. Desde algunos sectores independentistas se vertían expresiones despectivas. Algunos no trataban al himno español con el respeto que ellos confieren a *El Sargador*. Tan dignos son los himnos de cualquier comunidad que se sienta representada por esa melodía, con independencia de la calidad de su música o letra (generalmente poco afortunadas). Hay personas que consideran los elementos de identidad como algo sagrado. No es mi caso pero tengo claro que la misma actitud mística o relativista que se tome respecto a la bandera o himno de un pueblo ha de atribuirse a todos, no dando solo respeto a lo propio y deprecio o indiferencia a lo ajeno.

El haber dejado que este asunto llegase tan lejos en uno de los momentos tan frecuentes de nuestra historia en que en España nos psicoanalizamos preguntándonos quienes somos y de donde venimos, con turbulencias políticas por medio, no era lo mejor. El haber abortado la presentación pública tras las reacciones mayoritarias era previsible. Se escondieron inicialmente los responsables y apenas quedó dando la



MIQUEL ZUERBAS

Un himno, como una bandera, es un elemento de identidad de un país y no una simple melodía acompañada de letras emotivas

cara el ciudadano valentino autor del texto que se tomó las críticas como algo personal.

¿Qué opinaba el Ministerio de Cultura cuya titularidad es de un literato? Silencio y mirar hacia otro lado. Me resultó, en cambio, muy significativa que la voz del Gobierno sobre este asunto fuese desempeñada, refiriéndose aparentemente a la calidad, por el Ministro de Defensa. Era la confirmación de algo subyacente: la vinculación de los elementos identitarios con una dimensión militar encargada de velar por las esencias patrias. Es conocido que el origen de las banderas es, en no pocos casos, bélico, como elemento identificativo de estandartes castren-

ses o, en algún caso, marítimo. Pero siempre referido a uno varios hechos históricos especialmente relevantes. Exactamente igual los himnos patrióticos cuyas letras (y en este sentido han seguido su estela los de los clubs de fútbol) aluden siempre a «combate», «lucha», «victoria» y vocablos similares.

ADEMÁS de ser elementos identitarios vinculado a la historia o a costumbres, los himnos han de generar emoción y esto, como todo sentimiento, es muy difícil conseguir que sea espontáneo. Al menos, necesitan tiempo aunque algunos como el de la Comunidad de Madrid, no lo lograrán ni en siglos. Esto sucede especialmente con aquellos que son artificiales bien por ser de encargo a algún escritor insigne (de la tierra, por supuesto) o ser de laboratorio mezclando sin más palabras más o menos bonitas en un concurso en el que solo ha faltado que se permitiese votar a los ciudadanos a través de mensajes telefónicos (a 0,52 euros más IVA).

La rectificación pública de ahora era inevitable, dando ya la cara los responsables del COE. Sin duda, aunque un error sea evidente, es siempre de agradecer admitir que algo no se ha hecho bien pues no siempre se hace así. Ahora, es cuestión de reposar el asunto y no forzar algo que no solo ha sido fallido para el deporte sino que ha generado una polémica con variados efectos colaterales. Confío que las opiniones expresadas hagan reflexionar acerca de si es verdaderamente necesario que el himno tenga letra. Yo, por esa circunstancia, no me considero, como español, que me falta algo. Además de que, en su caso, junto a la calidad lírica que pudiera tener el texto, este sea asumido por amplísimos sectores sociales y políticos de España. Y esto, no es fácil.

Exdiputado por Madrid (PP)

MARGARITA
SÁENZ-DIEZ TRIAS

MAD

Confidencial

OTRA VIDA PARA ELENA

Los vecinos de la infanta Elena en la urbanización de la Fuente del Berro comprobaron encantados que, con su llegada al barrio, mejoraba la limpieza. El alcalde **Gallardón**, que no estaba en horas bajas, ordenó que pasaran tres veces al día las potentes aspiradoras que reúnen las hojas secas para recogerlas con más facilidad. Superada la curiosidad de los *paparazzi*, no hay niño que juegue en el parque contiguo que no se asome para conocer la casa de Elena. Pequeña como las demás, con una escalera encantadora, que acaba en la breve buhardilla que añadió la propiedad como hecho consumado y que legalizó antes de alquilarla.

IRAQUÍES EN LOS COMICIOS

Las elecciones del 9 de marzo podrían tener unos testigos de excepción. El Gobierno de Irak estudia enviar un equipo de observadores. Éstos no se dedicarían, obviamente, a comprobar la limpieza de los comicios. Su objetivo sería aprender unas prácticas que algún día acaso apliquen en su lacerado país.

El billete

ROSA
Massagué

Supervivencia a la italiana

«Se han acabado las implicaciones mafiosas y camorristas». Palabra de **Clemente Mastella**, ministro de Justicia italiano hasta el pasado miércoles, pronunciadas nada menos que en 1989, cuando era el factórum del líder democristiano **Ciriaco de Mita**. Lo que acabó fue la Democracia Cristiana que se desintegró como un castillo de arena tres años después con la marea de Manos limpias, aunque **Mastella** consiguió caminar sobre la ola.

El hasta el miércoles ministro de Justicia, dimitido por su presunta implicación en una trama de corrupción y abuso de poder junto a la presidenta de la Asamblea regional de Campania, que es su esposa, y a su consuegro, siempre ha ejercido de político. Cuando no ha tenido partido, se lo ha inventado. Desde 1994 ha creado tres. Ha sido ministro con **Berlusconi** y ahora lo era con **Prodi**. Su olfato –o sus manojos– le han mantenido en el poder y seguramente superará este escollo. En un panorama político tan fragmentado como el italiano, los partidos minúsculos como el suyo siempre son necesarios para sumar mayorías. Las que sea. ■

Periodista.

Opus mei

Las Vegas, ruleta y votos en las urnas



Con espíritu sacralizador, los locales electorales han sido llamados *templos de la democracia*. Hay unas mesas, que son los altares; unos presidentes de mesa que son los sacerdotes, y unos ritos que se han de cumplir antes de depositar la papeleta en la urna que son la liturgia. Y si la metáfora de esta denominación es válida, nueve casinos de las Vegas, en los que la ruleta se ha hecho compatible con el

ejercicio del derecho de voto, son entonces las catedrales de la democracia. El famoso Caesar's Palace, equivaldría a San Pedro de Roma, pero con colorines y con consumición de bebidas alcohólicas.

Fue una idea del Partido Demócrata local que apoyaron los miembros del sindicato de hostelería que simpatizan con el precandidato **Barack Obama**, pero que intentaron boicotear los que prefieren a **Hillary Clinton**. El juez federal dio la razón a los primeros, con lo que los salones de juego alojaban el sábado las urnas de las primarias del Estado de Nevada. Alegaban los trabajadores que las distancias entre el lugar de residencia y el de trabajo impedía a muchos ejercer el derecho de voto.

Es un razonamiento con el que los asalariados de funciones menos singulares difícilmente convencerán a los jueces.

Los casinos de las Vegas, en cambio, son una institución única en todo el territorio, como queda patente con la bandera de las barras y estrellas proyectada al cielo con luces de colores, y con el tintineo de las monedas, que suena en los oídos de los jugadores con una melodía tan grata como puede ser el himno nacional. Y en aquel abigarramiento se mueven miles de *crupiers*, camareros y señoras de la limpieza que querían votar y no podían. Son unos patriotas... Uno diría que se ha puesto la primera piedra de un nuevo espectáculo. ■

EL PERIÓDICO

Fundador: ANTONIO ASENSIO PIZARRRO.
Presidente: Francisco Matosos. **Vicepresidente Ejecutivo:** Antonio Asensio Mostbah.
Consejeros: J. M^o Casanovas, Félix Espelosos, Serafín Poldán y Julio García. **Secretario:** J. R. Franco. E. Valverde (Vicesecretario). **Dir. Editorial y de Comunicación:** M. A. Liso. **Comité Editorial:** M. A. Liso, J. M^o Casanovas, A. Franco, J. Oneto, A. S. Palomares y J. Rivasés. **Directores de área:** R. de Vicente (Prensa), J. L. García (Revistas y Ocio), C. Carral (Administración y Finanzas), F. Merino (Servicios Corporativos), P. San José (Comercial y Publicidad), V. Leal (Distribución), M. Ariño (Promociones y Marketing), F. Linares (Libros) y A. Vidrera (Desarrollo y Nuevos Negocios).
EDICIONES PRIMERA PLANA:
Director gerente: Markus Semmel.
Directores: J.G. Miquel (relaciones corporativas), M. Moya (producción), M. Fañanás (r. externas), C. Maltu (sistemas), D. Casanovas (recursos humanos), J. L. Busquets (tesorería), J. Sicart (administración), C. Moreno (admón. redacción).
Impresión: Gráficas de Prensa Diaria. **Dirección:** L. Miradas. **Distribución:** Logística de Medios Catalunya S.L. Sitión, 84, 2^a planta, 08009. Barcelona. T: 93 484 66 00. Fax: 93 484 66 35.
Publicidad: Zeta Gestión de Medios. **Dir. gerente:** P. San José. **Director comercial:** S. Gernán. **Consej. de Gernt.** 425-427, 6^a planta, 08009 Barcelona. T: 93 265 53 53. O'Donnell, 12, 28009 Madrid. T: 91 586 97 00.